



Obret

OBRAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TELEFÓNICA OBRET S.A.

Guayaquil, febrero 18 del 2003

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa **OBRAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TELEFÓNICA OBRET S.A.**, en mi calidad **COMISARIO** presento el informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2002 como se resume a continuación:

1. La contabilidad de la empresa está llevada de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación.
2. La empresa mantiene sus libros sociales tal como lo dispone la Ley de Compañías.
3. OBRET S.A. no tiene ningún tipo de conflictos laborales que impida el desarrollo de sus actividades operacionales.

Es todo cuanto puedo informar en el presente informe,

Atentamente,



LIC. BEATRIZ OLMEDO B.
COMISARIA PRINCIPAL

13 MAR 2003